

# 1<sup>er</sup>

## Congreso Nacional **Médico & Farmacéutico** SEMERGEN – SEFAC



Sociedad Española de Farmacia Familiar y Comunitaria



### Madrid

8 y 9 de febrero de 2019  
Eurostars Madrid Congress

 #JuntosXsalud

**“Juntos por el Paciente, garantía de salud”**

[www.congresosemergen-sefac.com](http://www.congresosemergen-sefac.com) - [info@congresosemergen-sefac.com](mailto:info@congresosemergen-sefac.com)

Madrid, 2 de noviembre de 2018

Estimados colaboradores,

La Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN) y la Sociedad Española de Farmacia Familiar y Comunitaria (SEFAC) celebrarán los días 8 y 9 febrero de 2019 el I Congreso Nacional Médico-Farmacéutico entre ambas Sociedades Científicas. Se trata de la primera vez que dos sociedades científicas del ámbito de atención primaria celebran un congreso conjunto.

Los comités organizador y científico del congreso (presididos por el Dr. D. José Luis Llisterri Caro, de SEMERGEN, y el Dr. D. Vicente J. Baixauli Fernández, de SEFAC, respectivamente) están perfilando los contenidos programáticos del evento, al que se espera una gran respuesta por parte de los dos colectivos sanitarios. La labor multidisciplinar e integradora, el manejo compartido, la continuidad asistencial a través de la colaboración entre médicos y farmacéuticos, será la base alrededor de la que girarán los contenidos del programa, que incluirá talleres formativos y mesas redondas. En estas sesiones se abordarán distintos aspectos en los que es de especial relevancia la coordinación y la sinergia entre ambos colectivos y también sobre aspectos de política sanitaria.

También está previsto que se puedan enviar comunicaciones científicas, proyectos colaborativos y casos clínicos, siendo premiadas aquellas que hagan especial hincapié en la colaboración entre ambos colectivos y aporten resultados sobre los beneficios asistenciales de esta colaboración.

El evento es fruto de la larga y fructífera colaboración que desde hace años existe entre SEMERGEN y SEFAC (bien en solitario bien junto con otras sociedades científicas) y que se ha plasmado en diferentes documentos de consenso y guías prácticas (patología digestiva, disfunción eréctil, cesación tabáquica, dolor de espalda, insuficiencia venosa crónica, etc.), así como proyectos de investigación (detección de personas en riesgo de diabetes, *I-VALOR*, etc.) y otras iniciativas (como, por ejemplo, las jornadas médico-farmacéuticas que se celebran en los congresos respectivos de ambas sociedades).

Además de estrechar la colaboración entre ambos colectivos y ampliar la formación de sus miembros, el congreso quiere servir también para visibilizar ante otras instituciones y, en especial, ante las Administraciones sanitarias, la importancia de la colaboración multidisciplinar en el abordaje de los grandes retos de la sanidad como la cronicidad, la polimedicación, la adherencia terapéutica, etc.

Esperamos poder contar con la presencia de todos vosotros en Madrid en febrero para aunar fuerzas en pro de nuestros pacientes, y trabajar según reza nuestro lema #JuntosXsalud.



**Dr. D. José Luis Llisterri Caro**  
Presidente del Comité Organizador



**Dr. D. Vicente J. Baixauli Fernández**  
Presidente del Comité Científico

## COMITÉ ORGANIZADOR

### Presidente

#### **D. José Luis Llisterri Caro**

*Medicina Familiar y Comunitaria. Centro de Salud Joaquín Benlloch. Valencia. Miembro de los Grupos de Trabajo de Hipertensión Arterial y Enfermedad Cardiovascular y de Genómica y Medicina personalizada de SEMERGEN. Presidente Nacional de SEMERGEN.*

### Vicepresidente

#### **D. Jesús C. Gómez Martínez**

*Farmacia Familiar y Comunitaria. Farmacéutico Titular en Barcelona. Presidente de SEFAC. Especialista en cesación tabáquica.*

### Secretaria

#### **D<sup>a</sup>. María Teresa Climent Catalá**

*Farmacia Familiar y Comunitaria. Doctora en Farmacia. Farmacéutica Titular en L'Olleria. Valencia. Presidenta de SEFAC Comunidad Valenciana.*

### Subsecretario

#### **D. José Polo García**

*Medicina Familiar y Comunitaria. Centro de Salud Casar. Cáceres. Miembro de los Grupos de Trabajo de Hipertensión Arterial y Enfermedad Cardiovascular y Hematología de SEMERGEN. Vicepresidente 1º de SEMERGEN. Área Relación con Comunidades Autónomas de SEMERGEN.*

### Tesorero

#### **D. Alfonso Barquilla García**

*Medicina Familiar y Comunitaria. Centro de Salud Trujillo. Cáceres. Miembro de los Grupos de Trabajo de Hipertensión Arterial y Enfermedad Cardiovascular, Diabetes y Medicina Genómica Personalizada de SEMERGEN. Tesorero de SEMERGEN. Vocal Junta Directiva Nacional de SEMERGEN.*

### Vicetesorera

#### **D<sup>a</sup>. Noelia Tejedor García**

*Farmacia Familiar y Comunitaria. Doctora en Farmacia. Farmacéutica Titular en Madrid. Presidenta SEFAC Madrid.*

### Vocales

#### **D<sup>a</sup>. Marian Aparicio Cercós**

*Farmacia Familiar y Comunitaria. Doctora en Farmacia. Farmacéutica Titular en Valencia. Vocal de la Junta Directiva de SEFAC. Responsable de Relaciones institucionales.*

**D<sup>a</sup>. Milagros González Béjar**

*Medicina Familiar y Comunitaria. Centro de Salud Montesa. Madrid. Miembro del Grupo de trabajo de Atención a la Mujer y Respiratorio de SEMERGEN. Vocal de la Junta Directiva Nacional de SEMERGEN.*

**D. Pedro Molina Porlán**

*Licenciado en Ciencias de la Información. Program for Management Development (PMD) – ESADE Bussines School. Madrid. Coordinador General de SEFAC.*

**D. Miguel Ángel Prieto Díaz**

*Medicina Familiar y Comunitaria. Centro de Salud Vallobín-La Florida. Oviedo. Miembro de los Grupos de Trabajo de Hipertensión Arterial y Enfermedad Cardiovascular y de Genómica y Medicina personalizada de SEMERGEN. Área de Jornadas y Congresos de SEMERGEN.*

**COMITÉ CIENTIFICO**

**Presidente**

**D. Vicente J. Baixauli Fernández**

*Farmacia Familiar y Comunitaria. Doctor en Farmacia. Farmacéutico Titular en Mislata. Valencia. Vicepresidente de SEFAC. Responsable de Servicios Profesionales.*

**Vicepresidente**

**D. Rafael Manuel Micó Pérez**

*Medicina Familiar y Comunitaria. Centro Fontanars dels Alforins. Departamento Salud Xàtiva-Ontinyent. Valencia. Miembro del Grupo de Trabajo de Cronicidad, Dependencia y Enfermedades Raras de SEMERGEN. Secretario General de la Junta Directiva Nacional de SEMERGEN.*

**Secretaria**

**D<sup>a</sup>. Paola Morán Oliva**

*Medicina Familiar y Comunitaria. Centro de Salud Dr.Mendiguchía Carriche. Madrid.*

**Subsecretaria**

**D<sup>a</sup>. Ana Molinero Crespo**

*Farmacia Familiar y Comunitaria. Doctora en Farmacia. Farmacéutica Titular en Fuenlabrada. Madrid. Especialista en Análisis Clínicos. Profesora Asociada de la Universidad de Alcalá de Henares. Vicepresidenta 2º de SEFAC. Responsable del Área Científica.*

**Vocales**

**D. Alfredo Avellaneda Fernández**

*Medicina Familiar y Comunitaria. Centro de Salud Los Cármenes. Madrid. Miembro del Grupo de Trabajo de Cronicidad, Dependencia y Enfermedades Raras de SEMERGEN. Presidente de SEMERGEN Madrid.*

**D<sup>a</sup>. Aurora García Lerín**

*Medicina Familiar y Comunitaria. Centro de Salud Almendrales. Madrid. Miembro del Grupo de Trabajo de Hipertensión Arterial y Enfermedad Cardiovascular de SEMERGEN. Vocal de la Junta Directiva Nacional de SEMERGEN.*

**D<sup>a</sup>. Ana María Mateos Lardiés**

*Farmacia Familiar y Comunitaria. Doctora en Farmacia. Farmacéutica Titular en Zaragoza. Vocal de la Junta Directiva de SEFAC. Coordinadora del Grupo de Nutrición y Digestivo de SEFAC.*

**D<sup>a</sup>. María Esther Montes Belloso**

*Medicina Familiar y Comunitaria. Centro de Salud Isabel II. Parla. Madrid. Miembro del Grupo de Trabajo de Dermatología, Residentes y Ecografía de SEMERGEN.*

**D<sup>a</sup>. María Dolores Murillo Fernández**

*Farmacia Familiar y Comunitaria. Doctora en Farmacia. Farmacéutica Titular en Sevilla. Especialista en nutrición. Vicepresidenta 3<sup>a</sup> de SEFAC. Responsable de Producción Científica.*

**D. Juan Carlos Romero Vígara**

*Medicina Familiar y Comunitaria. Centro de Salud Alcorisa. Teruel. Grupo de Trabajo de Hematología Semergen. Vocal Junta Directiva Nacional de SEMERGEN. Responsable de Jornadas y Congresos.*

**D. Luis Salar Ibáñez**

*Farmacia Familiar y Comunitaria. Doctor en Farmacia. Farmacéutico Titular en Valencia. Profesor Asociado de la Universidad Cardenal Herrera (CEU). Valencia. Vocal de SEFAC Comunidad Valenciana. Director de la Revista Farmacéuticos Comunitarios.*

## PROGRAMA CIENTÍFICO

### VIERNES 8 DE FEBRERO

**8.30-9.15 horas: Entrega de documentación**

**9.15-10.00 horas: Inauguración Oficial**

**10.00-11.30 horas: Mesa Debate I. Juntos por el paciente, garantía de salud.  
Opinión de los Grupos Políticos.**

**11.30-12.00 horas: Pausa-Café. Visita Exposición Comercial**

**12.00-13.30 horas: Taller Bloque I. Derivación del paciente con dolor agudo.**

#### **Moderadora:**

**D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Esther Montes Belloso**

*Medicina Familiar y Comunitaria. Centro de Salud Isabel II. Parla. Madrid. Miembro del Grupo de Trabajo de Dermatología, Residentes y Ecografía de SEMERGEN.*

#### **Ponentes:**

**D. Álvaro Morcuende Campos**

*Farmacia Familiar y Comunitaria. Farmacéutico Titula en Alicante. Miembro del grupo de trabajo de dolor de SEFAC.*

**D. Yoshio Antoian Silvero**

*Médico de Familia. Servicio de Urgencias. Hospital General de Onteniente. Onteniente. Valencia. Miembro Grupo de Trabajo de Dolor de SEMERGEN*

**12.00-13.30 horas: Taller Bloque I. Manejo compartido de la sequedad ocular entre médico y farmacéutico.**

**Moderador:**

**D. Luis Salar Ibáñez**

*Farmacia Familiar y Comunitaria. Doctor en Farmacia. Farmacéutico Titular en Valencia. Profesor Asociado de la Universidad Cardinal Herrera (CEU). Valencia. Vocal de SEFAC Comunidad Valenciana. Director de la Revista Farmacéuticos Comunitarios.*

**Ponentes:**

**D<sup>a</sup>. Ana Molinero Crespo**

*Farmacia Familiar y Comunitaria. Doctora en Farmacia. Farmacéutica Titular en Fuenlabrada. Madrid. Especialista en Análisis Clínicos. Profesora Asociada de la Universidad de Alcalá de Henares. Vicepresidenta 2<sup>o</sup> de SEFAC. Responsable del Área Científica.*

**D<sup>a</sup>. Agustina Cano Espín**

*Médico de Familia. Centro de Salud García Noblejas. Madrid. Coordinadora del Grupo de Trabajo de Oftalmología SEMERGEN. Miembro del Grupo de Actividades Preventivas de SEMERGEN.*

**12.00-13.30 horas: Taller Bloque I. Dermatitis atópica: Criterios de derivación y seguimiento farmacoterapéutico. Enfoque multidisciplinar.**

**Moderador:**

**D. Alfredo Avellaneda Fernández**

*Medicina Familiar y Comunitaria. Centro de Salud Los Cármenes. Madrid. Miembro del Grupo de Trabajo de Cronicidad, Dependencia y Enfermedades Raras de SEMERGEN. Presidente de SEMERGEN Madrid.*

**Ponentes:**

**D. David Palacios Martínez**

*Medicina Familiar y Comunitaria. Centro de Salud Isabel II. Parla. Madrid. Coordinador del Grupo de Trabajo de Dermatología de SEMERGEN.*

**D<sup>a</sup>. Teresa Bonnin Sánchez**

*Farmacia Familiar y Comunitaria. Doctora en Farmacia. Farmacéutica Titular en Palma de Mallorca. Miembro del Grupo de Trabajo de Dermatología de SEFAC.*

**12.00-13.30 horas: Taller Bloque I. Prevención de la fractura por fragilidad: Tu papel puede ser clave.**

**Moderador:**

**D. Rafael Manuel Micó Pérez**

*Medicina Familiar y Comunitaria. Centro Fontanars dels Alforins. Departamento Salud Xàtiva-Ontinyent. Valencia. Miembro del Grupo de Trabajo de Cronicidad, Dependencia y Enfermedades Raras de SEMERGEN. Secretario General de la Junta Directiva Nacional de SEMERGEN.*

**Ponentes:**

**D<sup>a</sup>. Cristina Carbonell Abellá**

*Medicina Familiar y Comunitaria. Centro de Salud Vía Roma. Profesora Asociada Medicina. Universidad Central de Barcelona. Barcelona.*

**D. Eloi Merencio Naudín**

*Farmacia Familiar y Comunitaria. Farmacéutico titular en Barcelona. Coordinador del Grupo de Trabajo de Dolor de SEFAC.*

**12.00-13.30 horas: Taller Bloque I. Abordaje de la obesidad y sobrepeso en Atención Primaria. Criterios de derivación al médico.**

**Moderadora:**

**D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> José Sanz Orejas**

*Farmacia Familiar y Comunitaria. Farmacéutica titular en Santa Cruz de Tenerife. Secretaria SEFAC Canarias. Vocal Junta directiva de SEFAC.*

**Ponente:**

**D. Antonio Nicolás Bastida**

*Médico Familiar y Comunitaria. Clínica Plaza Mayor. Murcia.*

**D. Luís García Moreno**

*Farmacia Familiar y Comunitaria. Farmacéutica Titular en Munera (Albacete). Grado en Nutrición. Presidente SEFAC Castilla La Mancha. Miembro del Grupo de Nutrición y Digestivo de SEFAC.*

**13.30-14.30 horas. Mesa Redonda I. Colaboración multidisciplinar, la clave en anticoagulación y en la prevención del ictus.**

**Moderadora:**

**D<sup>a</sup>. Paula Morán Oliva**

*Medicina Familiar y Comunitaria. Centro de Salud Dr.Mendiguchía Carriche. Madrid.*

**Ponentes:**

**D. José Polo García**

*Medicina Familiar y Comunitaria. Centro de Salud Casar. Cáceres. Miembro de los Grupos de Trabajo de Hipertensión Arterial y Enfermedad Cardiovascular y Hematología de SEMERGEN. Vicepresidente 1<sup>o</sup> de SEMERGEN. Área Relación con Comunidades Autónomas de SEMERGEN.*

**D. Salvador Tous Trepal**

*Farmacia Familiar y Comunitaria. Farmacéutico Titular en Barcelona. Máster en información y consejo sanitario en la oficina de Farmacia. Miembro del Grupo de Trabajo de Hipertensión y Riesgo Vascular de SEFAC.*

**14.30-15.30 horas. Almuerzo de Trabajo.**

**15.30-17.00 horas: Taller Bloque II. Uso de los probióticos en infecciones genitourinarias.**

**Moderadora:**

**D<sup>a</sup>. Ana Molinero Crespo**

*Farmacia Familiar y Comunitaria. Doctora en Farmacia. Farmacéutica Titular en Fuenlabrada. Madrid. Especialista en Análisis Clínicos. Profesora Asociada de la Universidad de Alcalá de Henares. Vicepresidenta 2º de SEFAC. Responsable del Área Científica.*

**Ponentes:**

**D<sup>a</sup>. Ana Rosa Jurado**

*Sexóloga. Instituto Europeo de Sexología. Marbella. Málaga. Coordinadora del Grupo de Trabajo de Atención a la Mujer y Miembro del Grupo de Trabajo de Sexología de SEMERGEN.*

**D<sup>a</sup>. Ana M<sup>a</sup> Mateos Lardiés**

*Farmacia Familiar y Comunitaria. Doctora en Farmacia. Farmacéutica Titula en Zaragoza. Vocal de la Junta Directiva de SEFAC. Coordinadora del Grupo de Nutrición y Digestivo de SEFAC.*

**15.30-17.00 horas: Taller Bloque II. Algunos pacientes no utilizan bien los medicamentos. El Servicio de Revisión de Uso de los Medicamentos (RUM) como herramienta para optimizar su uso.**

**Moderador:**

**D. Javier Cremades Alcaraz**

*Farmacia Familiar y Comunitaria. Doctor en Farmacia. Farmacéutico Titular en Alicante. Miembro de la Subcomisión RUM.*

**Ponentes:**

**D<sup>a</sup>. Laura Aliaga Gutiérrez**

*Farmacia Familiar y Comunitaria. Hospital Central de la Fraternidad y Centro de Salud Área 4 de Atención Primaria. Madrid. Coordinadora del Grupo de Trabajo de Gestión del Medicamento, Inercia Clínica y Seguridad del Paciente de la SEMERGEN.*

**D<sup>a</sup>. Maria Luisa Alonso Núñez**

*Farmacia Familiar y Comunitaria. Doctora en Farmacia. Farmacéutica Titular en León. Miembro de la Subcomisión RUM.*

**15.30-17.00 horas: Taller Bloque II. Manejo de opiáceos en dolor crónico.**

**Moderadora:**

**D<sup>a</sup>. Paula Morán Oliva**

*Medicina Familiar y Comunitaria. Centro de Salud Dr.Mendiguchía Carriche. Madrid.*

**Ponentes:**

**D. Antonio Alonso Verdugo**

*Medicina Familiar y Comunitaria. Centro de Salud Guadalajara Periférico. Guadalajara. Miembro de los Grupos de Trabajo de Dolor, de Salud Mental y de Aparato Locomotor de SEMERGEN.*

**D. Daniel Reyes Estévez**

*Farmacia Familiar y Comunitaria. Farmacéutico Titular en Tenerife. Miembro del Grupo de Trabajo de Dolor de SEFAC.*

**15.30-17.00 horas: Taller Bloque II. Manejo de inhaladores en patología respiratoria.**

**Moderadora:**

**D<sup>a</sup>. Navidad Sánchez Marcos**

*Farmacia Familiar y Comunitaria. Farmacéutica Titular en Madrid.*

**Ponentes:**

**D<sup>a</sup>. Ana Mendoza Barbero**

*Farmacia Familiar y Comunitaria. Farmacéutica adjunta en Tarragona. Miembro del Grupo de Trabajo de Respiratorio de SEFAC.*

**D<sup>a</sup>. Raquel Baños Morras**

*Medicina Familiar y Comunitaria. Madrid.*

**15.30-17.00 horas: Taller Bloque II. Claves para el manejo de la enfermedad venosa crónica en atención primaria: Desde la atención primaria a farmacia comunitaria.**

**Moderador:**

**D. Alfonso Barquilla García**

*Medicina Familiar y Comunitaria. Centro de Salud Trujillo. Cáceres. Miembro de los Grupos de Trabajo de Hipertensión Arterial y Enfermedad Cardiovascular, Diabetes y Medicina Genómica Personalizada de SEMERGEN. Tesorero de SEMERGEN. Vocal Junta Directiva Nacional de SEMERGEN.*

**Ponentes:**

**D. Manuel Frías Vargas**

*Medicina Familiar y Comunitaria. Centro de Salud Comillas. Madrid. Miembro del Grupo de Trabajo de Hipertensión Arterial y Enfermedad Cardiovascular de SEMERGEN. Coordinador del Grupo de Trabajo de Vasculopatías de SEMERGEN.*

**D<sup>a</sup>. Noelia Tejedor García**

*Farmacia Familiar y Comunitaria. Doctora en Farmacia. Farmacéutica titular en Madrid. Presidenta SEFAC Madrid.*

**15.30-17.00 horas: Taller Bloque II. Papel de los nutraceuticos en el tratamiento de la hipercolesterolemia.**

**Moderadora:**

**D<sup>a</sup>. Antonieta de Andrés Irube**

*Farmacia Familiar y Comunitaria. Farmacéutica Titular en Astillero (Santander). Grado en Nutrición. Presidenta SEFAC Cantabria. Miembro del Grupo de Nutrición y Digestivo de SEFAC.*

**Ponentes:**

**D. Antonio Ruiz García**

*Medicina Familiar y Comunitaria. Centro de Salud Pinto. Madrid. Miembro de los Grupos de Trabajo de Lípidos e Hipertensión Arterial y Enfermedad Cardiovascular de SEMERGEN.*

**D<sup>a</sup>. Isabel Ruiz Gómez**

*Farmacia Familiar y Comunitaria. Farmacéutica Titular en Murcia. Miembro del Grupo de Nutrición y Digestivo de SEFAC.*

**17.00-18.00 horas: Mesa Redonda II. ¿Podemos trabajar conjuntamente para mejorar la adherencia en los pacientes con EPOC?**

**Moderadora:**

**D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Ester Montes Belloso**

*Medicina Familiar y Comunitaria. Centro de Salud Isabel II. Parla. Madrid. Miembro del Grupo de Trabajo de Dermatología, Residentes y Ecografía de SEMERGEN.*

**Ponentes:**

**D. Raúl de Simón Gutiérrez**

*Medicina Familiar y Comunitaria. Centro de Salud Luis Vives. Alcalá de Henares. Madrid. Miembro de los Grupos de Trabajo de Respiratorio y Tabaquismo de SEMERGEN.*

**D. Javier Plaza Zamora**

*Farmacia Familiar y Comunitaria. Doctor en Farmacia. Farmacéutico Titular en Murcia. Coordinador del Grupo de Trabajo de Respiratorio de SEFAC. Profesor Asociado de la UCAM.*

**18.00-18.30 horas: Pausa-Café. Visita Exposición Comercial.**

**18.30-20.00 horas: Mesa Debate II. Cronicidad y adherencia en Atención Primaria.**

**SÁBADO 9 DE FEBRERO**

**8.00-9.00 horas. Defensa de Comunicaciones.**

**09.00-10.30 horas: Taller Bloque III. Experiencias conjuntas médico-farmacéutico.**

**Moderadora:**

**D<sup>a</sup>. María Dolores Murillo Fernández**

*Farmacia Familiar y Comunitaria. Doctora en Farmacia. Farmacéutica Titular en Sevilla. Especialista en nutrición. Vicepresidenta 3<sup>a</sup> de SEFAC. Responsable de Producción Científica.*

**Ponentes:**

**D. Vicente Colomer Molina**

*Farmacia Familiar y Comunitaria. Farmacéutico Titular en Bocairente. Valencia. Secretario Colegio Oficial de Farmacéuticos de Valencia.*

**D. Francisco Atienza Martín**

*Medicina Familiar y Comunitaria. Centro de Salud Porvenir. Sevilla.*

**09.00-10.30 horas: Taller Bloque III. Alimentación saludable y dieta mediterránea.**

**Moderador:**

**D. Juan Carlos Romero Vigara**

*Medicina Familiar y Comunitaria. Centro de Salud Alcorisa. Teruel. Grupo de Trabajo de Hematología Semergen. Vocal Junta Directiva Nacional de SEMERGEN. Responsable de Jornadas y Congresos.*

**Ponentes:**

**D. Ramón Estruch Riba**

*Médico. Profesor Unidad de Barcelona. Coordinador estudio Predimed Hospital Clínic Barcelona.*

**D<sup>a</sup>. Ana Rodríguez Sampedro**

*Miembro del Grupo de Nutrición y Digestivo de SEFAC. Área de desarrollo de SEFAC.*

**09.00-10.30 horas: Taller Bloque III. La rigidez arterial como lesión de órgano diana. Colaboración en Atención Primaria.**

**Moderador:**

**D. José Luís Llisterri Caro**

*Medicina Familiar y Comunitaria. Centro de Salud Joaquín Benlloch. Valencia. Miembro de los Grupos de Trabajo de Hipertensión Arterial y Enfermedad Cardiovascular y de Genómica y Medicina personalizada de SEMERGEN. Presidente Nacional de SEMERGEN.*

**Ponentes:**

**D<sup>a</sup>. María Teresa Climent Catalá**

*Farmacia Familiar y Comunitaria. Doctora en Farmacia. Farmacéutica Titular en L'Olleria. Valencia. Presidenta de SEFAC Comunidad Valenciana.*

**D. Enrique Rodilla Sala**

*Jefe de Unidad HTA y Riesgo Vascular. Servicio de Medicina Interna. Hospital Universitario de Sagunto. Valencia.*

**9.00-10.30 horas. Taller Bloque III. Novedades terapéuticas en cistitis no complicadas.**

**Moderador:**

**D. Miguel Ángel Prieto Díaz**

*Medicina Familiar y Comunitaria. Centro de Salud Vallobín-La Florida. Oviedo. Miembro de los Grupos de Trabajo de Hipertensión Arterial y Enfermedad Cardiovascular y de Genómica y Medicina personalizada de SEMERGEN. Responsable de Jornadas y Congresos de SEMERGEN.*

**Ponentes:**

**D. Antonio Miguel Martín Almendros**

*Médico de Familia con función de Pediatra. Centro de Salud de Albuñol. Granada. Miembro del Grupo de Trabajo de Fitoterapia de SEMERGEN.*

**9.00-10.30 horas. Taller Bloque III. Salud articular. Novedades en el tratamiento farmacológico de la artrosis.**

**Moderadora:**

**D<sup>a</sup>. Aurora García Lerín**

*Medicina Familiar y Comunitaria. Centro de Salud Almendrales. Madrid. Miembro del Grupo de Trabajo de Hipertensión Arterial y Enfermedad Cardiovascular de SEMERGEN. Vocal de la Junta Directiva Nacional de SEMERGEN.*

**Ponentes:**

**D. Sergio Giménez Basallote**

*Medicina Familiar y Comunitaria. Unidad de Gestión Clínica El Limonar. Distrito Sanitario Málaga. Miembro del Grupo de Trabajo de Aparato Locomotor de SEMERGEN.*

**D. Francesc Moranta Ribas**

*Farmacia Familiar y Comunitaria. Farmacéutico adjunto Farmacia Sanz Guillén. Palma de Mallorca. Illes Balears.*

**10.30-11.30 horas. Mesa Redonda III. Los Sistemas Personalizados de Dosificación (SPD): perspectivas y retos para la adherencia al tratamiento farmacológico.**

**Moderador:**

**D. José Ibáñez Fernández**

*Farmacia Familiar y Comunitaria. Farmacéutico Titula en Gavá. Barcelona. Master en IS. Vocal Fundación SEFAC.*

**Ponentes:**

**D<sup>a</sup> Mercedes Ricote Belinchón**

*Medicina Familiar y Comunitaria. Centro de Salud Mar Báltico. Madrid. Coordinadora del Grupo de Trabajo de Digestivo de SEMERGEN.*

**D<sup>a</sup>. Adela Martín Oliveros**

*Farmacia Familiar y Comunitaria. Doctora en Farmacia. Farmacéutica Titular en Córdoba. Vocal de la Junta Directiva de SEFAC. Responsable de Investigación.*

**D. Antonio Bernal Romero**

*Presidente de la Alianza General de Pacientes (AGP)*

**11.30-12.00 horas. Pausa-Café. Visita Exposición Comercial.**

**12.00-13.30 horas. Mesa Debate III. La atención domiciliaria como parte del modelo sanitario en pro de la sostenibilidad del sistema.**

**Moderadores:**

**D. Vicente J. Baixauli Fernández**

*Farmacia Familiar y Comunitaria. Doctor en Farmacia. Farmacéutico Titular en Mislata. Valencia. Vicepresidente de SEFAC. Responsable de Servicios Profesionales.*

**D. Rafael Manuel Micó Pérez**

*Medicina Familiar y Comunitaria. Centro Fontanars dels Alforins. Departamento Salud Xàtiva-Ontinyent. Valencia. Miembro del Grupo de Trabajo de Cronicidad, Dependencia y Enfermedades Raras de SEMERGEN. Secretario General de la Junta Directiva Nacional de SEMERGEN.*

**Ponentes:**

**D. Andoni Lorenzo Garmendía**

*Presidente del Foro Español de Pacientes (FEP).*

**13.30-14.00 horas. Entrega de Premios, Conclusiones y Clausura.**

### ACREDITACIONES

**Solicitado el Reconocimiento de Interés Sanitario (RIS) a través de la Consejería de Salud de la comunidad de Madrid con N<sup>º</sup> de Expte: 47/855768.9/18**

**Actividad Validada por la Comisión Nacional de Validación de SEMERGEN con el número 00289-2018**



**Solicitada la Acreditación de Actividades de Formación Continuada a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, con N<sup>º</sup> de Expediente: 07-AFOC-08863.7/2018**

**NORMATIVA DE ENVIO DE COMUNICACIONES AL 1º CONGRESO NACIONAL MEDICO FARMACEUTICO SEMERGEN-SEFAC**

**“Juntos por el paciente, garantía de salud”, MADRID 8-9 FEBRERO 2019**

**Fecha límite de admisión: 23 de enero de 2019 a las 23:59 h.**

**NORMAS GENERALES**

1. Sólo se aceptarán originales que no hayan sido objeto de publicación en revistas ni de comunicaciones en otros congresos.

2. Se limita a 10 el número máximo de autores firmantes por comunicación y proyectos de investigación y 4 el número máximo de firmantes por caso clínico, incluyendo al autor principal y/o presentador de la comunicación. Se deberá indicar el nombre del autor que vaya a presentar la comunicación.

Los autores que presenten la comunicación se responsabilizan de que en el trabajo presentado se hayan respetado los requerimientos éticos sobre investigación clínica.

3. Al menos uno de los autores firmantes deberá estar inscrito en el congreso antes del **31 de enero de 2019**.

El plazo máximo de entrega será el **23 de enero de 2019 hasta las 23:59 horas**. **Una vez enviados los trabajos, no podrán realizarse modificaciones, al menos que los evaluadores lo soliciten expresamente. En este caso, el autor tendrá 2 días para realizar tales cambios.**

4. El nombre del autor y co-autores deberá aparecer con los dos apellidos precediendo al nombre (ejemplo: Martínez Pérez, Cristina). El orden en el que figuren los autores será el que se utilice para la posterior edición de los certificados de comunicaciones que se descargarán desde la web una vez finalizado el Congreso. **Le indicamos que es de obligado cumplimiento indicar el D.N.I tanto del autor principal, como de los coautores.**

Si un mismo autor participa en más de una comunicación, su nombre y dos apellidos deberá estar escrito del mismo modo en todas ellas para que se refleje adecuadamente en el índice.

**En caso de que el autor principal no pudiese acudir a la defensa, puede delegar en uno de los coautores la misma. El cual debe estar inscrito en el Congreso antes del 31 de enero de 2019.**

5. Los resúmenes de las comunicaciones se enviarán en **castellano**.

6. El envío del resumen de comunicación presupone la aceptación íntegra de estos criterios. El resultado de la evaluación de las Comunicaciones por parte del Comité Científico será inapelable. La Organización rechazará las comunicaciones que no se adapten a las indicaciones expuestas en esta normativa.

7. Todas las notificaciones se realizarán vía web/email por lo que será requisito indispensable indicar claramente la dirección de correo electrónico y teléfono de contacto (Móvil) de la persona que presente y/o defienda la comunicación, proyecto de investigación o caso clínico.

8. La aceptación o rechazo de las comunicaciones se notificará antes de 15 días por e-mail al autor de contacto que envíe el trabajo después del cierre de envío de comunicaciones, es decir, a partir del día 23 de Enero de 2019, así como si su presentación será en modalidad oral o póster. Posteriormente a dicha notificación se comunicará el día y la hora de su exposición. Las normas de presentación y detalles para su defensa serán incluidas en dicho envío y envíos siguientes.

Toda la correspondencia del Comité Científico será dirigida al autor de contacto, al que se le informará sobre el estado de su comunicación. Este estado podrá ser:

- ✓ Aceptada.
- ✓ Aceptada de forma condicional a la realización de algunos cambios.
- ✓ Rechazada.

El cronograma con las fechas estará expuesto en la web.

9. Se diferenciarán las comunicaciones presentadas en tres modalidades: Comunicación, Caso Clínico y Proyecto de Investigación, que podrán ser presentadas en modalidad oral o póster.

También se puede entender por “Proyecto” el conjunto de comunicaciones que forman parte de un mismo estudio, realizado con la misma metodología y que se presentan por separado porque estudian distintos aspectos del mismo trabajo que, por su extensión, no caben en una única comunicación. De esta forma se puede, además de evaluar las comunicaciones individualmente, valorar el trabajo en conjunto, y evitar así que el estudio pierda relevancia al segregar sus distintas comunicaciones por separado.

10. El Comité Científico será el que decida la modalidad final (oral o póster) en el que se defiendan los trabajos presentados.

11. Todas las comunicaciones enviadas al Congreso deberán ser defendidas, en caso de no serlo, no recibirán certificado de presentación de comunicación. El autor que la defensa debe estar inscrito en el Congreso según se establece en el punto 3.

Los participantes en este congreso podrán exponer y defender sus trabajos una vez aceptados por el Comité Científico del congreso. La aceptación queda supeditada al cumplimiento de las normas que se detallan a continuación:

12. Se limitan las presentaciones de trabajos como primer autor, según se establece en el listado:

- Presentación como autor principal de 2 comunicaciones máximo.
  - Presentación como autor principal de 2 casos clínicos máximo.
  - Presentación como autor principal de 2 proyectos de investigación máximo
- Secretaría Técnica revisará las autorías y en caso de superar los límites establecidos se le notificará al autor. Quedan limitadas las presentaciones por primer autor inscrito en el congreso, no se admitirán más defensas por inscripción que lo arriba indicado.

13. Una vez que los autores hayan recibido las resoluciones de aceptación de los trabajos o se haya cerrado el plazo de recepción no se permitirán modificaciones tanto en el texto del trabajo como en el orden o autorías, por lo que se recomienda una cuidadosa revisión antes al enviar sus trabajos.

14. Todas las Comunicaciones presentadas y que sean defendidas en el 1er Congreso Nacional SEMERGEN-SEFAC, serán publicadas en un suplemento de la revista SEMERGEN y SEFAC.

15. Por parte del Comité Científico, se valorará muy positivamente aquellas comunicaciones en las que haya participación de ambos colectivos en conjunto (Medicina y Farmacia).

16. Aquellos trabajos que no sean defendidos en el horario remitido por la Secretaría Técnica, tanto en formato oral como en póster, no obtendrán certificación de presentación de comunicaciones ni serán publicados. Una vez que Secretaría Técnica notifique las Sesiones de Defensa, el autor dispondrá de una semana para solicitar cambios en los horarios, pasada esta fecha no se aceptarán modificaciones. Las defensas de los trabajos se realizarán durante los días de duración del Congreso.

17. Los miembros del comité científico y organizador del Congreso podrán enviar comunicaciones sin que éstas opten a ninguna de las categorías de premio previstas.

## SEMERGEN – SEFAC

Todas las comunicaciones serán evaluadas por dos revisores según las normas descritas en el documento Normas de evaluación. Los revisores no podrán conocer ningún dato que permita identificar a los autores o su procedencia, y en caso de que tuvieran que evaluar alguna comunicación de la que fuesen autor, deberán renunciar a su evaluación.

18. **Se limita al día 8 de marzo de 2019** las reclamaciones correspondientes a la no descarga del certificado de comunicación por una no realización de defensas en el congreso. Pasada esta fecha no se tendrán en cuenta ninguna petición.

19. “La presentación de la comunicación/es al “1er Congreso Nacional SEMERGEN-SEFAC” implica que el autor cede en exclusiva a SEMERGEN y SEFAC los derechos de explotación sobre dichas comunicaciones, concretamente, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública, por el tiempo máximo de duración establecido por la Ley”. La presentación de la comunicación/es al “1er Congreso Nacional SEMERGEN-SEFAC” implica la aceptación íntegra e incondicional de las presentes Normas.

### **CONTENIDO Y FORMATO DE LOS TRABAJOS**

Las normas para el formato y la presentación de *posters* serán detalladas próximamente en [www.congresosemergen-sefac.com](http://www.congresosemergen-sefac.com) y se informará de ellas a todos los primeros autores cuando se les comunique la aceptación de sus resúmenes.

1. Los resúmenes, realizados *con procesador de textos Microsoft Word 95 o superior* con tipo de letra arial a 10 punto y deberán constar de:

- **AUTOR/ES:** Primer autor y co-autores. Los nombres deberán aparecer con los dos apellidos precediendo del nombre con una coma (,) (*Ej.: González González, Juan Antonio*). *No se incluirá graduación o título profesional (Dr., Prof., etc.)*
- **TÍTULO:** conciso, máximo 2 líneas, y 200 caracteres (contando espacios).
- **CONTENIDO:**

A. **Las Comunicaciones** deberán contener en su estructura:

- **Justificación (opcional):**
- **Objetivos:**
- **Metodología:**
- **Resultados:**
- **Conclusiones:**
- **Palabras Clave:** máximo de 5

## SEMERGEN – SEFAC

**B. Los Casos Clínicos** deberán indicar cómo se realizan en Atención Primaria, motivo de derivación razonado, evolución del caso...:

- **Descripción del caso:** Caso clínico que se desarrolle en Atención Primaria, aunque posteriormente se realicen pruebas o interconsultas con otros especialistas, pero en el que el farmacéutico o el médico de Atención Primaria participe en el diagnóstico diferencial, seguimiento, etc.
- **Exploración y pruebas complementarias:** Valorando sobre todo las que están al alcance de los profesionales Médicos y Farmacéuticos que trabajan en el ámbito de Atención familiar y comunitaria.
- **Orientación diagnóstica:** Presente
- **Diagnóstico diferencial:** Con las principales patologías o entidades relacionadas.
- **Comentario final:** Incluir un comentario final con las conclusiones más importantes.
- **Bibliografía:** Actualizada y según reglas Vancouver.
- **Palabras clave:** máximo de 5.

**C. Los Proyectos de investigación** deberán contener en su estructura:

- **Introducción:** Justificación del Estudio.
- **Objetivos:** Se identificará el propósito principal del Estudio.
- **Diseño:** Se especificará de manera clara el tipo de diseño del estudio.
- **Emplazamiento:** Tipo de Centro donde se desarrolló o desarrollará el Estudio.
- **Material y métodos:** Población y muestra, mediciones e intervenciones, técnicas de análisis, limitaciones.
- **Aplicabilidad**
- **Aspectos ético-legales**
- **Bibliografía:** Actualizada y según reglas Vancouver.
- **Palabras Clave:** máximo de 5

2. El resumen se realizará con procesador de textos Microsoft Word 95 o superior, en tipo de letra Arial a 10 puntos.

3. El texto deberá contener sin contar caracteres un máximo de 350 palabras para Comunicaciones y Casos clínicos y 500 palabras para Proyectos de Investigación.

4. Es indispensable indicar el centro de trabajo y la localidad. Si éste no fuese el mismo para todos los autores deberá indicarlo como en el ejemplo: Ejemplo: Pérez Robles, Manuel (1); Ortega Álvarez, María José (2); Ruiz Pozo, Francisca (3); Osorio Fernández, Antonio (1); Sacristán Visquert, Elena (3); Romero Marín, José (1).

1. Médico de Familia. Centro Salud Pollença. Illes Balears;
2. Farmacéutico comunitario en Palma de Mallorca, Illes Balears.

3. Médico Residente de 4º año de Medicina Familiar y Comunitaria. Centro de Salud Manacor - Sa Torre. Palma, Illes Balears.

5. Cuando se usen abreviaturas específicas o inusuales se utilizarán entre paréntesis detrás del término completo la primera vez que aparezcan en el trabajo. Los fármacos deberán nombrarse por Principio Activo (no nombres comerciales).

6. El Comité Científico será el que decida la modalidad final (oral o póster) en el que se defiendan las comunicaciones o casos clínicos.

7. Previamente al envío de comunicaciones al Comité Científico, desde la Secretaría Técnica del congreso se garantizará el anonimato de los comunicantes del estudio y procedencia geográfica del resumen.

8. Acceda a la página web para la lectura del Anexo 1 dónde se explica cómo realizar el resumen estructurado para los autores.

### **ÁREAS DE COMPETENCIA**

Sólo se aceptarán como comunicación en el congreso los trabajos relacionados con la atención primaria y la práctica asistencial médica y farmacéutica entre profesionales.

1. Las comunicaciones en función de su cantidad serán agrupadas en áreas de competencias para su evaluación y programación

2. El autor asignará su trabajo a un área de competencia según las **modalidades** expuestas a continuación:

1. Ética, Deontología y profesionalismo
2. Gestión clínica y comunicación asistencial
3. Razonamiento clínico (incluye manejo incertidumbre, MBEy GPC)
4. Gestión de la calidad y seguridad del paciente
5. Orientación al paciente y a resultados
6. Patología y riesgo cardiovascular
7. Endocrinología y nutrición
8. Respiratorio y Digestivo
9. Infecciosas y Hematología
10. Alergia y Aparato locomotor
11. Neurología y Salud mental
12. Nefrología y Urología
13. Dermatología, Otorrinolaringología y Oftalmología
14. Técnicas específicas de AP (cirugía menor, ecografía...)
15. Urgencias y emergencias
16. Atención al adulto y actividades preventivas
17. Atención al niño y adolescente

18. Atención a la mujer, actividades preventivas y atención al embarazo (planificación familiar, atención preconcepcional, embarazo, parto, puerperio)
19. Atención a personas con patologías crónicas, discapacidad o dependencia
20. Atención a pacientes anticoagulados
21. Atención pacientes con dolor o con necesidad cuidados paliativos oncológicos y no oncológicos,
22. Atención al anciano, al inmovilizado y al cuidador
23. Atención a personas en exclusión social o en situación de violencia familiar, escolar, laboral
24. Atención a la familia
25. Docencia
26. Investigación y difusión del conocimiento
27. Farmacotecnia
28. Farmacovigilancia
29. Seguimiento farmacoterapéutico
30. Indicación Farmacéutica
31. Otros servicios farmacéuticos asistenciales

### **PROCEDIMIENTO DE ENVÍO DE TRABAJOS**

Los resúmenes se enviarán vía web a través de la página: <http://www.congresosemergen-sefac.com> a través del área científica siguiendo las normas expuestas. No se aceptarán resúmenes por correo electrónico, fax ni correo postal. La Secretaría enviará siempre acuse de recibo de la comunicación indicando el nº de referencia asignado a cada trabajo. En el caso de que no reciba ningún acuse, revise primero su bandeja de correo no deseado o en su defecto póngase en contacto con la Secretaría Técnica para verificar que su trabajo ha sido enviado correctamente a través del email [comunicaciones@congresosemergen-sefac.com](mailto:comunicaciones@congresosemergen-sefac.com). Rogamos contacte con nosotros si no recibe de forma automática un comprobante con su comunicación ya que puede ser por: bien no han insertado correctamente su dirección de email o bien el trabajo no hay sido correctamente insertado por lo que no tendríamos constancia de él.

## PRESENTACIÓN DE LAS COMUNICACIONES

- COMUNICACIONES Y CASOS CLÍNICOS ORALES:

1. Presentación: sistema informático Power Point PC con proyección. Será optativo la utilización de las Plantillas Oficiales de presentaciones Power Point del Congreso.

2. Material: Pen Drive. Deberá entregarse en la Secretaría de Audiovisuales con suficiente tiempo de antelación a su exposición. En caso de presentaciones a primera hora de la mañana, la entrega deberá realizarse el día anterior, aunque le recomendamos que lo entregue nada más recoger su documentación. No se aceptarán presentaciones con ordenador portátil.

3. No se permitirá cargar las presentaciones de los trabajos en la propia sesión de defensa. En el caso de que no hayan sido cargadas previamente en Entrega de Presentaciones NO se podrán defender.

Cada trabajo tendrá asignado un horario para su defensa ante los revisores. Esta se le comunicará por correo electrónico, a la recogida de la documentación y/o en la secretaría técnica del congreso.

- e-POSTERS:

**1. Presentación:** Se dispondrá un sistema de Póster Virtual (Aula Virtual de e-Posters) desde el primer día del Congreso. Será optativo la utilización de la Plantilla Oficial de e-Posters del Congreso.

2. Es necesario que el e-póster enviado esté en formato PPT (Presentación de Power Point) y con unas dimensiones de 50.80 cm. de alto x 28.58 cm. de ancho, siendo de obligado cumplimiento, ya que no se aceptarán aquellas que no respeten dichas medidas. El póster no podrá exceder los 10 Megabytes y se recomienda usar tamaño y tipología de letra legible y tamaño mínimo de 12 px.

3. Una vez aceptado el resumen del e-póster por el Comité Científico, se remitirán al primer autor las normas y pautas a seguir para la generación y envío del póster dentro de la Web del Congreso.

4. Los e-Posters Virtuales se visualizarán en las pantallas situadas en la Zona de Posters / Aula Virtual de e-Posters.

5. No se permitirá cargar o modificar las presentaciones de los trabajos en la propia sesión de defensa. En el caso de que no hayan sido cargadas previamente en el área personal, NO se podrán defender.

6. Los cambios que se realicen en la realización del e-póster por parte de los autores: contenido del trabajo, orden de autores o cambio de autores, no se verán reflejados en el certificado de comunicaciones.

- PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN ORALES:

1. Presentación: sistema informático Power Point PC con proyección. Será optativo la utilización de las Plantillas Oficiales de presentaciones Power Point del Congreso.

2. Material: Pen Drive. Deberá entregarse en la Secretaría de Audiovisuales con tiempo de antelación a su exposición, en caso de presentaciones a primera hora de la mañana la entrega deberá realizarse el día anterior, aunque le recomendamos que lo entregue nada más recoger su documentación. No se aceptarán presentaciones con ordenador portátil.

3. No se permitirá cargar las presentaciones de los trabajos en la propia sesión de defensa. En el caso de que no hayan sido cargadas previamente en Entrega de Presentaciones previamente a la sesión NO se podrán defender.

### PREMIOS

El Comité Científico seleccionará de entre los diferentes trabajos presentados (comunicaciones, casos clínicos y trabajos de investigación). Los premios a entregar serán los siguientes:

- Premio a la Mejor Comunicación valorado en 1000 €
- Premio al Mejor Proyecto de Investigación valorado en 1000€
- Premio al Mejor Caso Clínico valorado en 500€
- Accesit

#### *Premios patrocinados por Laboratorios VIR.*

Durante el Acto de Clausura del Congreso se hará público el fallo y se realizará la entrega de Premios, por lo cual le rogamos su presencia en dicho acto.

Nota 1: Los premios previstos o alguna de sus categorías para esta edición podrán variar o ser declarados desiertos en el caso que el Comité Científico lo considere oportuno.

Nota 2: Los premios están sujetos a las retenciones de IRPF fijados por la Agencia Tributaria, asumiendo dichas retenciones el premiado.